

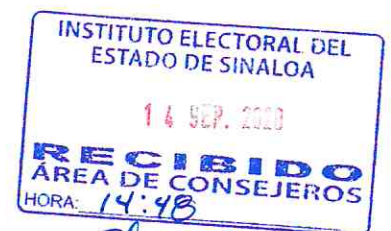
**MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES**  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



*Elsa Casas*

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**



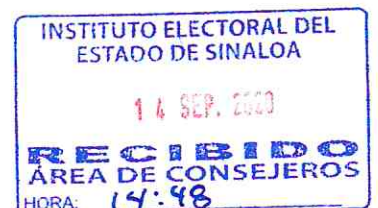
**C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Elsa Casas

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**





# ACUSE

PRESIDENCIA  
OFICIO No. IEES/0542/2020

Asunto: convocatoria a sesión.

**LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Elsa Casas

C.c.p. Archivo

## #MásAlláDelVoto



Asunto: convocatoria a sesión.

# ACUSE

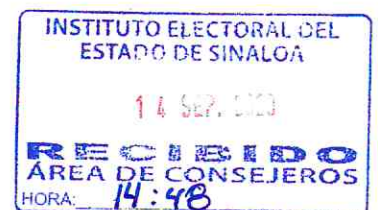
**MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS**  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



*Elsa Casas*

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**



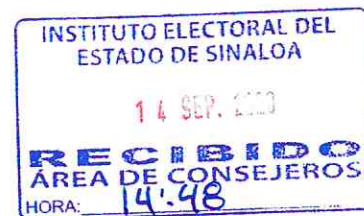
LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Elsa Casas



# ACUSE

PRESIDENCIA  
OFICIO No. IEES/0545/2020

Asunto: convocatoria a sesión.

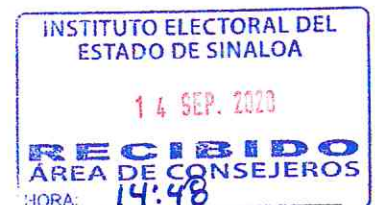
LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTO  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



Elsa Casas

C.c.p. Archivo

## #MásAlláDelVoto

Paseo Niños Héroes, 352 Ote., Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 01(800) 5050450, 01(667) 7152289 y 7153182





**LIC. MARCO ANTONIO ZAZUETA FÉLIX**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



C.c.p. Archivo

## #MásAlláDelVoto

**LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito **CONVOCARLO** a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).



ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**



# ACUSE

PRESIDENCIA  
OFICIO No. IEES/0548/2020

Asunto: convocatoria a sesión.

**LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

## #MásAlláDelVoto

Paseo Niños Héroes, 352 Ote., Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 01(800) 5050450, 01(667) 7152289 y 7153182



# ACUSE

PRESIDENCIA  
OFICIO No. IEES/0549/2020

Asunto: convocatoria a sesión.

**LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ**

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

19/09/2020  
*[Handwritten signature and date]*

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020

*[Handwritten signature]*  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**

Paseo Niños Héroes, 352 Ote., Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 01(800) 5050450, 01(667) 7152289 y 7153182





Asunto: convocatoria a sesión.

**LIC. DIANA DEL ROCIO CHIMAL LÓPEZ**REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**

# ACUSE

PRESIDENCIA  
OFICIO No. IEES/0551/2020

Asunto: convocatoria a sesión.

**LIC. JORGE LUIS JACIM BELTRÁN CAÑEDO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE  
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito **CONVOCARLO** a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



MOVIMIENTO  
CIUDADANO  
COMISIÓN OPERATIVA/ESTATAL  
SINALOA  
14 de septiembre de 2020

Heidy  
Mendoza.

C.c.p. Archivo

## #MásAlláDelVoto

Paseo Niños Héroes, 352 Ote., Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 01(800) 5050450, 01(667) 7152289 y 7153182






**DR. NOE QUEVEDO SALAZAR**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE EL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTALuzi Montano  
14/09/2020  
9:47 am

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**


**ACUSE**PRESIDENCIA  
OFICIO No. IEES/0553/2020

Asunto: convocatoria a sesión.

**M.C. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 15 de septiembre del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246045955>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono (667) 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 14 de septiembre de 2020  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA  
Saúl Gerardo Meza Lopez  
14/Septiembre/2020

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**  
**morena**  
**sinaloa**